República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 7.616 / 2018.

ZAPALLAR, 07 de Diciembre de 2018.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 2.489 del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, de fecha 05 de Diciembre del 2016 que me nombra Alcalde de la Comuna; y Decreto de Alcaldía N° 6.737/2018 de fecha 30 de Octubre de 2018 que aprueba Cuadro de Subrogancias para Cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

- Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, de fecha 28 de Diciembre de 2017, firmado entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social e Ilustre Municipalidad de Zapallar.
- Resolución Exenta N° 065 de fecha 25 de Enero de 2018, emitida por el Director Regional FOSIS Región de Valparaíso.
- Memorandum N° 1010/2018 de fecha 07 de Diciembre de 2018 emitido por la Directora Desarrollo Comunitario (S).

DECRETO:

APRUEBASE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, de fecha 28 de Diciembre de 2017, firmado entre el **FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL** e **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR,** el cual se adjunta, y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR SECRETARIO MUNICIPAL

YOLANDA MARIN PEREZ
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR ALCALDE

GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: DECRETOS / Convenios

DISTRIBUCION:
1. Instituto de Investigaciones Agropecuarias.
2. Asesoría Jurídica.
3. Oficina de Transparencia.
4. Archivo: Secretaría Municipal.

RMP / CTL / SEC / pfc.

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR CONTROL